



Esta información tiene carácter informativo. Pretende la difusión de los acuerdos adoptados en las sesiones del Consejo del Dpto. de Historia del Arte. Las actas definitivas están disponibles en:

https://www.uma.es/departamento-de-historia-del-arte/navegador_de_ficheros/Historia-del-arte/listado/Actas/

ACUERDOS DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE. SESIÓN Nº 221 CON FECHA 5 DE JUNIO DE 2019.

ORDEN DEL DÍA

1. *Aprobación, si procede, del acta de la sesión nº 220*
2. *Informe de la directora del Departamento.*
3. *Aprobación, si procede, de la asignación docente del curso académico 2019-2020.*
4. *Aprobación, si procede, de modificaciones de horarios.*
5. *Aprobación, si procede, de plazas de profesor.*
6. *Aprobación, si procede, de las guías docentes del curso académico 2019-2020.*
7. *Aprobación, si procede, de la oferta de plazas de profesor por cupo de discapacidad.*
8. *Elección del coordinador/a del título de Graduado/a en Historia del Arte para los cursos 2019-2020 / 2020-2021.*
9. *Asuntos de trámite.*
10. *Ruegos y preguntas.*

Se inicia la sesión mostrando el sentir unánime de los miembros del consejo tras el reciente óbito del profesor Francisco Juan García Gómez (D.E.P.)

ACUERDOS ADOPTADOS:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión nº 220.

- Acta nº 220 aprobada por asentimiento sin modificaciones.

2.- Informe de la directora del Departamento.

Se informa de distintas cuestiones relativas al funcionamiento del departamento. La directora cede la palabra a la Directora de la revista *Boletín de Arte*, la profesora Escalera, quien informa sobre la obtención del sello FECYT y que pasaremos a la categoría B en CIRC. Además, se ha solicitado la inclusión en el *Arts and Humanities Citation Index*. También se cede la palabra a la profesora González Román, coordinadora del Máster en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística, quien informa sobre el proceso de acreditación del mismo.

3.- Aprobación, si procede, de la asignación docente del curso académico 2019-2020.

Se aprueba la asignación docente a fecha del consejo, advirtiendo que quedan algunas asignaturas y PIF pendiente de completar su asignación docente. Las modificaciones pendientes serán aprobadas en el siguiente consejo.



4.- Aprobación, si procede, de modificaciones de horarios.

Se informa de distintos cambios sugeridos para poder ajustar la asignación y los horarios a los profesores del departamento.

5.- Aprobación, si procede, de plazas de profesor.

Se aprueba por asentimiento solicitar dos plazas de ayudante por necesidades docentes.

6.- Aprobación, si procede, de las guías docentes del curso académico 2019-2020.

Se aprueba por asentimiento, pero se hace constar que el nuevo coordinador procederá a su revisión, siendo susceptible de alguna solicitud de modificación que se intentará esté completada antes de la publicación de la oferta del curso 2019/2020.

7.- Aprobación, si procede, de la oferta de plazas de profesor por cupo de discapacidad.

Tras votación secreta, se acuerda no solicitar ninguna plaza por cupo de discapacidad para las convocatorias 2017, 2018 ni 2019.

8.- Elección del coordinador/a del título de Graduado/a en Historia del Arte para los cursos 2019-2020 / 2020-2021.

Aprobado por asentimiento la propuesta presenta. El profesor Álvaro Pascual Chenel será el coordinador del título de Graduado/a en Historia del Arte, siendo a su vez representante del título en la Comisión de Garantía de la calidad y la profesora Reyes Esqueda como suplente en dicha comisión

9.-Asuntos de trámite

Se incorporarán al acta la relación de documentos con registro de entrada y salida desde el último consejo de aprobación de asuntos de trámite.

10.- Ruegos y preguntas

Se hacen diferentes ruegos y preguntas sobre problemas relativos a guías docentes y alumnos Erasmus.

Fdo. Sonia Ríos Moyano
Secretaria Académica
Dpto. de Historia del Arte



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Historia del Arte
Acuerdos del Consejo nº 221

Universidad de Málaga